

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

JUEVES 3 DE JUNIO DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1098

ALMACEN DE GRANOS Y HARINAS
NACIONALES Y EXTRANJEROS
DE PEDRO F. DOMINGUEZ.
REINA, 16.

En este almacén se acaban de recibir partidas de alguna consideracion de harinas nacionales y extranjeras, centeno superior castellano y cebada de Sevilla, artículos todos de primera clase. Se recibió, además, una partida de maiz amarillo, sin mezcla de otro alguno, y cuyo ferrado alcanza el peso de una arroba gallega, sobre cuya circunstancia llamamos la atencion de los compradores.

Los precios que esta casa tiene establecidos favorecen notablemente al consumidor por lo económicos.

POR LA JUSTICIA

Un profundo sentimiento de amargura pone hoy la pluma en nuestras manos para hacer algunas breves reflexiones: la provision de canongías y dignidades del Cabildo Catedral de esta ciudad en los turnos correspondientes á nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado.

Pero antes cúmplenos hacer una salvedad. No discutimos las personas nombradas para tan honrosos puestos: hacemos abstraccion completa de ellas. Nos hemos honrado con la amistad de algunas que se han separado de Lugo ó han fallecido; hemos reconocido con gusto las dotes de ciencia y virtud de otras, y, aún recientemente, no hemos escaseado nuestros elogios y nuestro aplauso, merecidos y justos, al Sr. Arenal que ha obtenido la canongía vacante por muerte del Sr. Carrasco Baquero, (Q. S. G. H.)

Mas si ningun trabajo nos cuesta hacer esta salvedad, con la misma lisura hemos de dolernos de que para la provision de prebendas en el turno de S. E. I.—y han tocado bastantes desde 1858 á la fecha—se haya prescindido del clero de esta diócesis.

¿Es que acaso no hay en su personal hombres dignos por su ciencia y su virtud, ó por sus servicios en el ministerio parroquial, en la evangelizacion y en la enseñanza, de que se les premien sus merecimientos, trayéndolos á formar parte del Ilustrísimo Cabildo Catedral?

Esto debe creer el que forme juicio atento solamente á la llamémosla constante exclusion que en la provision de prebendas se hace del clero diocesano. Pero afortunadamente no es esta la verdad.

El clero de esta diócesis abunda en sacerdotes dignísimos por su ciencia y su virtud; cuenta numerosísimos individuos que han gastado su vida en la cura de almas, inspirados únicamente por su ardiente caridad y por el sentimiento del deber, y sin que de este camino les hayan apartado las vicisitudes de los tiempos, las ingraticitudes de los hombres, ni las privaciones á que les sujeta la mísera dotacion con que son retribuidos, y los hay también en no escaso número, que han prestado y prestan inextimables servicios á la causa de la religion y á la sociedad, enseñando la doctrina del Divino Maestro así en la cátedra como en el púlpito.

El clero de la diócesis de Lugo, en suma, no vale menos que el de otra cualquiera.

¿Por qué, pues, no se premian sus servicios y merecimientos? ¿Por qué se le lastima y deprime buscando fuera de la diócesis lo que en ella tanto abunda?

Preguntas son estas que ciertas consideraciones nos impiden contestar.

Ojalá quien tenga poder para poner coto á este mal, que lamentan todos los amantes de la justicia, y no se olvide que el desconocimiento de ésta en el repartimiento de gracias puede ocasionar la enervacion del espíritu más animoso y, por ende, consecuencias funestísimas en el orden moral.

SUSCRICION DE FERROL.

| | Reales. |
|-----------------------------|---------|
| Suma anterior. | 4.050 |
| Señores Don: | |
| Ramon Piñeiro. | 40 |
| Antonio Piñeiro. | 20 |
| Juan Canosa. | 4 |
| Gabriel Porcel. | 10 |
| Viuda de Soler. | 40 |
| Juan Lopez Lázaro. | 20 |
| Estéban Villarubia. | 20 |
| Viuda de Lucio Rey. | 4 |
| Viuda de Brandariz. | 40 |
| Viuda de Morgado. | 40 |
| Manuel Morgado. | 40 |
| Manuel Cortés. | 20 |
| N. N. | 4 |
| Dictinio del Castillo. | 10 |
| F. A. | 10 |
| D. G. C. | 10 |
| Francisco Suarez y Garcia. | 20 |
| Alonso Gallego. | 10 |
| Fidel Meson. | 4 |
| Teresa Fontan de Rodriguez. | 10 |
| Teodoro Leste Gilles. | 10 |
| Paulo Calvo. | 20 |
| Luis Romero. | 16 |
| Saturnino Montalvo. | 10 |
| Manuel M'ndez. | 20 |
| Ramon Reguera. | 40 |
| Señores Serracant. | 20 |
| Antonio Gonzalez Corton. | 20 |
| Benito Cersa. | 40 |
| José Ochoa. | 50 |
| José Rey Mansilla. | 10 |
| José Obertin y Cortés. | 10 |
| Justo Fernandez. | 4 |
| Florinda de Lamaza. | 10 |
| M. S. | 10 |
| M. O. | 10 |
| Ernesto Esperante. | 10 |
| José Samper. | 20 |
| Cipriano Porta. | 4 |
| M. Anttch. | 10 |
| Manuel Vazquez Moreira. | 8 |
| Manuel Cebreiro. | 20 |
| Viuda de Quintero. | 10 |
| E. G. | 8 |

| | |
|-----------------------------|-------|
| O. | 4 |
| Una persona devota. | 20 |
| Leonardo Bergado. | 10 |
| J. R. E. | 10 |
| Una persona caritativa. | 4 |
| César de la Peña. | 20 |
| Tomás Gimenez. | 20 |
| Gabriel Anton Iboleon. | 20 |
| Antonio Hermida y Mesia. | 20 |
| Ildefonso Sanz Losada. | 40 |
| José Gil. | 8 |
| Juan Lino Rodriguez. | 8 |
| José Cebreiro. | 20 |
| Pablo Garcia. | 8 |
| Félix Masquelet. | 20 |
| Vicente Lacaci. | 20 |
| Pedro Wosen. | 40 |
| Angela Gomez y Loño. | 10 |
| Señora viuda de Lenzano. | 8 |
| José de Donesteve. | 20 |
| Ciudio Lopez Portela. | 20 |
| José Ferrandiz. | 40 |
| José Boado. | 20 |
| Manuel Anton Iboleon. | 20 |
| Fidel del Rio. | 10 |
| Josefa Adrio. | 10 |
| Maria Lapique de S-govia. | 10 |
| Antonio Meugotti. | 10 |
| Josefa Ramos. | 8 |
| Manuel Azpilcueta. | 20 |
| Vicente Martinez. | 10 |
| R. N. | 4 |
| P. S. | 4 |
| Capitan de Puerto. | 20 |
| Carlota Otero. | 20 |
| Rosa Abad. | 40 |
| G. y C. | 100 |
| Feliciano Gonzalez. | 60 |
| Felicidad Otero de Collazo. | 10 |
| Isidro Sanchez. | 2 |
| Antonio Perez. | 40 |
| Rosario Lázaro V. de Lopez. | 20 |
| Dolores G Salorio. | 4 |
| Justo G Salorio. | 20 |
| M. B. | 8 |
| José Ramon Brantariz. | 10 |
| Abdon Pabal. | 20 |
| José Cibeiro y Lois. | 20 |
| Estanislao Suarez. | 8 |
| Viuda de Tubin. | 10 |
| Teresa Benza. | 4 |
| Fernando Mancera. | 10 |
| Camila de Mancera. | 10 |
| Maria Aroca. | 1 |
| Eduardo Fernandez. | 60 |
| Un suscriptor del DIARIO. | 8 |
| Andrea Comeche. | 20 |
| Manuel Beceyro. | 10 |
| Francisco Samper. | 20 |
| Suma. | 5.887 |

Habiendo encargado la junta de instruccion pública de esta provincia al inspector del ramo que cuando visite las escuelas de Taboada examine y manifieste si á un kilómetro, antes más que menos, de distancia de la de niñas hay algun edificio de buenas condiciones en que instalar esta escuela, debe creerse que aquella corporacion se propone trasladar á otro local aquel establecimiento.

Por lo demás ni el asunto necesita luz, como pide *El Comercio Gallego* ni duerme en las taquillas. Si alguna luz hace falta es para resolverlo sin caer en las redes de alguien que pretende encubrir su *auri sacra fames* con hipócritas protextas de amor á la educacion.

Acaso la escuela no tenga localizacion conveniente; pero es posible también que esto pasase desapercibido, si la maestra, propietaria del edificio, no recibiese por inquilinato tristes doce ó catorce duros.

El señor rector de la Universidad de Santiago, ha nombrado en 28 del mes que acaba de finir á don

José Adrio Lopez, D. Francisco Rivera Blanco, D. Cristóbal Vazquez, D. Atilano Anllo y Blanco, D. Francisco Cabodevila, D. Santiago Blanco Mondelo y D. Angel Gomez y Vazquez, para el cargo de maestros en propiedad de las escuelas de niños de Chavin, en el ayuntamiento de Vivero; de Foz; Rivas de Sil; Sistolto, en Cospeito; Meilan, en Riotorto; S. Adriano, en Lorenzana y Torbeo, en Rivas de Sil.

En la misma fecha nombró maestra de la escuela de niñas de Guntin á doña María Manuela Lopez Lindin.

No siendo atribucion de las juntas provinciales de instruccion pública anunciar las vacantes y provision de los magisterios de primera enseñanza, no nos es posible satisfacer el deseo que nuestro estimado colega *El Correo Gallego* ha manifestado de saber las causas por que no se publicó para proveer por concurso de ascenso la plaza de maestro de la escuela de niños de Sárria, así como la de primer maestro de la de patronato de Mundin en el turno que le correspondiese.

Al examinar la circular de la Administración económica, publicando el repartimiento, inserta en el *Boletín oficial* del martes último, nos ha llamado la atencion la segunda de las prevenciones contenidas en aquella, en la cual se dice que «habiéndose salido gravada la riqueza al 20'816 por 100 para el Tesoro no puede imponerse bajo ningun concepto mayor gravámen, procurándose para mayor facilidad que la cuota de cada contribuyente se fije en números redondos, despreciando los céntimos, en lo cual no resulta perjuicio alguno.»

En esta advertencia debe haber algun error de redaccion, pues de otro modo seria absurdo declarar que *despreciar los céntimos* no trae perjuicio alguno.

Siendo el tipo de gravámen el 20'816 es difícil que resulten cuotas redondas, sin fraccion de céntimos, y si de éstas se hace caso omiso, saldrá perjudicado el Tesoro, pues la suma de esas fracciones de céntimos arrojarán una respetable cantidad, dado el número de contribuyentes.

Es de presumir que la Administración subsanará el error que indudablemente se ha cometido.

BOLETIN OFICIAL.

1.º DE JUNIO.

Circular del gobierno de provincia trascribiendo una Real orden del ministerio de la Gobernacion referente á las prohibiciones de la veda y licencias para usar armas

Providencia del gobierno de provincia autorizando al contratista del túnel del Oural para ocupar temporalmente terrenos de D. Angel Gonzalez de la parroquia de San Julian de Chorente, distrito municipal de Sárria.

Se anuncia la subasta de la mina de plomo *Virgen*, en el ayuntamiento de Fonsagrada, la cual se celebrará el día 19 del corriente.

Extracto de la sesión celebrada por la Diputación provincial de Lugo el día 7 de Mayo.

Circular de la Administración económica publicando el repartimiento de la contribución de inmuebles cultivo y ganadería para el próximo año económico de 1880-81.

Publica el *Boletín* entre otros edictos de juzgados, uno del de Chantada y otro del de Quiroga, encargando la captura de los autores de los robos de las iglesias de San Pedro de Lincora y Santa Comba de Fornelas, respectivamente.

CORRESPONDENCIA

Madrid 31.—Casi toda la prensa madrileña ha venido ocupándose del hecho de que el general duque de la Torre no se le haya dado la intervención que parecía natural se le diera, en el directorio fusionista, dada su elevada jerarquía en el orden político y militar. Pero sabido es que dicho señor se ha mostrado firme en su propósito de vivir alejado de la vida activa en la política, y en este sentido se manifestó cuando se le dió cuenta de los proyectos fusionistas. La razón de semejante retraimiento, es muy poderosa, por tanto no había medio de desatenderla, como V. podrá ver por el relato del siguiente suceso, de que oportunamente le dió V. cuenta. Recordará usted que hace tiempo se habló mucho en la prensa y en todas partes de que los radicales del grupo á que pertenece el marqués de Sardoal, trataban de formar un partido liberal dinástico, vista la actitud en que se habían colocado los constitucionales, cuando se retrajeron en las Cortes anteriores. La noticia era ésta como dije á V. entonces y por si lo ha olvidado le recordaré que el duque de Sexto en aquella ocasión, tuvo una conferencia con el referido marqués de Sardoal, á quien despues de hablarle del curso de la política, le manifestó que en palacio se vería con gusto la inmediata formación de un partido liberal en que figuraran los hombres del antiguo bando radical á que él pertenecía, le aconsejó diera algunos pasos en el expresado sentido, con lo cual prestaría un señalado servicio al país y á las instituciones, porque facilitaría el turno de los procedimientos políticos que tan indispensables es en el régimen constitucional. Sardoal, despues de algunas entrevistas que tuvo con el marqués de Alcañices, y convenido los puntos principales del asunto, aceptó la misión que se le había confiado y empezó á trabajar.

Entre los prohombres á quienes se dirigió uno de ellos fué el Sr. D. Francisco Serrano Domínguez, el cual, si bien no se adhirió desde luego al pensamiento, sin embargo, se mostró con él muy benévolo y se contaba con su eficaz cooperación. Cuando Sardoal dió cuenta de sus gestiones al jefe de palacio, éste no recibió con gusto la noticia de la intervención del duque de la Torre á quien dijo debía eliminarse para que el nuevo partido correspondiera á las esperanzas que se habían concebido en ciertas y elevadas regiones. Esta inesperada contrariedad empezó á debilitar los ánimos de los negociadores del nuevo bando hasta que todo quedó reducido á la nada. El duque de la Torre se apercibió de lo que ocurría, y desde aquel momento no quiso ya mezclarse en nada que tuviera relación con la política y de aquí el por que no ha querido ni quiere figurar en el directorio fusionista, y solo se ha limitado, cuando del asunto se le ha hablado, á aconsejar la más estrecha unión de las minorías liberales dinásticas, refundiéndolos todos en una misma bandera, si es necesario. He hecho á V. el anterior recuerdo como explicación de la actitud del personaje de que se trata, y para que no olvide lo que desde quince días á esta parte vengo diciéndole. Ha de llegar día que tendré que recordárselo como prueba de que estaba en lo firme la referencia de que en to las mis cartas hago especial mención.

Esta mañana han llegado varios senadores y diputados de la mayoría de los que se encontraban ausentes y habían resistido al primer llamamiento, en la creencia, segun dicen, de que su presencia en el Parlamento no sería tan in-

dispensable como últimamente se les ha hecho saber.

El Sr. Maspons, invitado por el señor Cánovas del Castillo, fué ayer á su casa de la calle de Fuencarral núm 2, y allí solos conferenciaron sobre asuntos de verdadero interés de actualidad. La conferencia, dicen, fué en extremo satisfactoria para el Gobierno; pues el Sr. Maspons, al decir de sus amigos, nunca estuvo en su ánimo crear dificultades á éste y habría desistido de su proposición sobre el decreto de reforma hipotecaria, sinó se le hubiera dado una trascendencia y una intención que no tiene; y que por esto, más que por otra cosa, no ha querido retirarla. Antes de empezar la sesión dicho Sr. Maspons, ha tenido una entrevista con el ministro de Gracia y Justicia á la cual se daba cierta importancia.

Á la una el señor conde de Toreno ocupó el sillón presidencial. Los bancos de la derecha casi ocupados, los de la izquierda no muy concurridos y las tribunas llenas.

El Sr. Maspons, contra lo que se esperaba no apoyó su proposición, si no que se limitó á interpelar al Gobierno en términos muy benévolos, defraudando las esperanzas que había hecho concebir su citada proposición que como es público está escrita con demasiada severidad, segun la opinión de los ministeriales. El Sr. Bugallal contestó con un breve discurso, que varios juristas que asistían al debate, juzgaran de un modo desfavorable, por los conceptos expuestos por el orador, y que bajo el punto de vista jurídico calificaron de muy poco ajustados á los principios de derecho. Pasadas las dos primeras horas el presidente quiso entrar en la orden del día, promoviéndose con tal motivo un animado incidente entre los Sres. Sagasta, Martos y el ministro de la Gobernación. Los dos primeros manifestaron que dada la importancia y gravedad del asunto debía continuar el debate, previa consulta á la Cámara, á lo cual se opuso el tercero fundado en que háy un acuerdo de esta que marca el tiempo que ha de emplearse en las interpelaciones, y el referido acuerdo debía cumplirse aplazándose aquel debate para otro día. En este incidente que dichos oradores han sostenido con gran calor se ha empleado más de una hora. Despues del cual se entró en la orden del día porque el Gobierno se resistió á tratar la cuestión bajo el punto de vista de interpelación por las proposiciones que ha de tomar la discusión. El Sr. Bugallal, en su citado discurso, ha hecho alusiones á su antecesor el Sr. Cárdenas que han molestado mucho á los individuos de la mayoría amigos del conde de Toreno. Algunos opositores han tomado acta de ellas con el fin de mortificar á los ministeriales é introducir entre ellos la cizaña. Es indudable que la cuestión hipotecaria empeora y pudiera tener consecuencias, por lo que á las repetidas alusiones se refiere.

(El Corresponsal.)

COSAS DEL PUEBLO.

Se asegura que será relevado del cargo de provisor eclesiástico de esta diócesis el Sr. D. José Tomás Salgueiro, dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral, que tantas pruebas de ilustración y rectitud ha dado en el desempeño de aquel delicado cargo.

Mas parece que los relevos que se proyectan no quedarán ahí.

También se dice que el docto y elocuente Sr. Carlon, canónigo magistral, será reemplazado en la cátedra que desempeña en el Seminario por el canónigo de gracia señor don Vicente de los Rios, sobrino de S. E. I.

Supuesta la necesidad de este cambio, creemos que pecarán de descontentos los que dejen de aplaudir el tino en la elección de su reemplazo.

Recedant vetera, nova sint omnia.

Quizá estos relevos obedezcan á consecuencias de la elección de penitenciario, dicen algunos suspicaces.

Debemos rechazar esos rumores, á que nos repugna prestar asenso, y ayer nos ha desagradado oír la voz de la pasión resonando por medio de labios muy respetables, hasta el extremo de censurar que otro sobrino de S. E. I. el Sr. D. José de los Rios, desempeñe una cátedra en el Seminario, la de *oratoria sagrada*, acerca de lo que decían los rencorosos que llamaba la atención á todas las personas ilustradas que la cátedra de oratoria sagrada estuviese encomendada á una persona que jamás había podido predicar un sermón.

A nuestro juicio, esto es rebajar las cuestiones, convirtiéndolas en pugilatos personales.

Aunque comprendemos que muchas veces ciega la sobreexcitación, no nos atrevemos á creer, por más que nos lo asegura persona digna de fé, que uno de los opositores á la Penitenciaría, resentido porque se haya frustrado su lisonjera esperanza, ha dirigido una epístola concebida en términos ácras y harto inconvenientes á uno de los señores jueces.

En el caso de que sea cierto, el DIARIO—que ha formulado juicios favorables á la persona de quien se trata—no vacila en reprobar un hecho que, cuando menos, arguye en su autor poca humildad y no mayor dosis de modestia.

Sentiremos que nos hayan informado bien.

Las consecuencias que traen en pos de si estas luchas y disensiones, son siempre deplorables.

Algunos que han visto con disgusto la actitud de palacio en la cuestión de la Penitenciaría, se entretienen ahora en formular censuras y juicios temerarios acerca de cosas y personas, y á su extrema crítica, cruel é implacable, no escapa ni el más pequeño detalle.

Partiendo de quejas que dicen formuladas no sabemos por quien respecto del aislamiento en que deja el Cabildo á S. E. I. el señor obispo, arguyen los descontentos que nada tiene de extraño el proceder de los capitulares si se tiene en cuenta que estos no deben ninguna atención al prelado. Y para justificar su réplica, refieren las mercedes de que disfrutaban los sobrinos de S. I. que tienen puestos de categoría, cátedras del Seminario, la Rectoría de éste, etc; que otro sobrino de S. I. es administrador de Bulas; que la secretería de Cámara acaba de ser provistada en uno de los sobrinos, y otras cosas por el estilo.

Tampoco omiten recordar los que así se expresan, el mal efecto que produce que el palacio episcopal sirva de mansión á personas que no son del sexo varonil, y por este camino, recuerdan agravios y medidas tomadas por el obispado en oposición con el Cabildo.

Y para captarse simpatías es este un camino malo: tanto el que sigue el obispado con respecto al Cabildo, como el que emprenden los descontentos para hacer eco en el pueblo.

Vería éste con gusto que esas diferencias desapareciesen para que todos unidos consagrasen su esfuerzo al bien y provecho de la Iglesia y ejemplaridad de las almas.

LOCAL.

En el presente número termina

la publicación del *discurso de Cistelar* que insertamos en el folletín; y como obsequio á nuestros suscritores les repartimos una cubierta, á fin de que puedan arreglar dicha obrita las muchas personas que la coleccionan.

Pensamos publicar también la contestación del Sr. Canalejas que hemos pedido á Madrid y no recibimos todavía por haberse agotado la edición. Entretanto no lo hacemos, continuaremos insertando algunas novelas.

La Junta directiva del *Casino* ha dispuesto tenga lugar esta noche en sus salones un concierto, desde las nueve de la noche en adelante.

Un individuo que había llegado á esta ciudad con carta-ruta del gobierno civil de la Coruña, á cuya población fuera conducido desde Cataluña, de donde es natural, intentó anteayer suicidarse. Entró en una taberna del barrio de S. Roque, pidió una botella de vino, y despues de beber el contenido la hizo pedazos, pretendiendo con estos desgarrarse el cuello, propósito que no pudo conseguir, aunque sí se inflirió algunas heridas, no de gravedad.

Arrestado por un vigilante, intentó resistirse, siendo conducido al castillo, á donde acudió el Juzgado. Del castillo fué llevado en camilla al hospital, habiendo necesidad de atarle, pues por diferentes medios pretendía atentar contra su vida. Dicho individuo se hallaba en estado de embriaguez.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—Santa Paula, San Isaac y Santa Clotilde.

Efeméride.—1788—Dáse principio á las obras de reparación de la torre de Hércules de la Coruña.

Los egipcios, nos dice la historia, podían tomar á préstamo fuertes sumas, depositando el cadáver de su padre en manos de su acreedor, así como en la Edad media no pocos depositaban su bigote como prenda del compromiso contraído. Cubriase de infamia hasta la muerte el deudor que no rescataba aquellas prendas sagradas. Hoy día basta una simple firma, y esto nos demuestra lo muchísimo que ha adelantado la confianza entre los hombres, y como el crédito descansa en el honor.

Riqueza.—El hombre es rico luego cuando sus necesidades son pocas, y sus apetitos moderados; no es pobre el que tiene poco, sino aquel que teniendo mucho desea todavía tener más.

Epicuro.

Pensamientos.—Jamás ha habido mejor esclavo ni peor maestro que el dinero.

—Los juramentos políticos no sirven más que para corromper la conciencia y para envilecer los caracteres.

—Hacer bien es la única felicidad reservada á los hombres en la tierra.

—Nada es la nobleza del nacimiento sin las virtudes del corazón.

—El vino y el juego son los dos pedestales del crimen; los enemigos más declarados del hombre; lobos con piel de oveja que ahagan para devorar.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y

de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, etc cetera.

Cura núm. 63.476. Saint-Romain-des-Iles, 27 de Noviembre.—La Revalenta Du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de dieciocho años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión.—J. Comparet, Cura.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batitales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio. Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

Pildoras Holloway.—Recomendamos encarecidamente las Pildoras Holloway a toda persona afligida de debilidad general ó de afecciones del estómago ó de los nervios. Dicho medicamento empieza dentro de pocos días á manifestar su eficacia pero para que restablezca completamente la salud será necesario continuar su uso durante algún tiempo. La acción de estas Pildoras consiste en obrar sobre los órganos de la digestión y en inducir una regularidad perfecta en el estómago, el hígado el páncreas y los riñones. Tante la experiencia como la observación y el sentido comun establece con la conveniencia del indicado sistema de tratamiento. La purificación de la sangre la remoción de toda materia morbosa existente en las erecciones, y la estimulación de una acción dulce en los intestinos son los medios por que las Pildoras Holloway efectúan sus curas.—17.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 2 11' n.—Recibido el 3 12'37 m.

En el Senado terminó la discusión de los presupuestos de Cuba.

Mañana voto de confianza al Gobierno.

Marchó la Princesa á París.
Regresó la Real familia.

Imp. del DIARIO, Armañá 2.

ANUNCIOS.

Se vende la casa número

81 de la calle de la Ruanueva de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar en la Notaría del Licenciado D. Santiago Basanta Olano (Santo Domingo 8.) el jueves 24 de los corrientes, pudiendo enterarse previamente de los documentos y condiciones las personas que lo deseen.

Se vende una caja de

hierro de comercio. Plaza del Obispo Izquierdo, núm. 6, darán razón.

En la administracion de

este «Diario» se hallan de venta tablas para la formación de los repartimientos de contribución territorial.

Se venden cien pinos de

las dimensiones exigidas para postes telegráficos.

Se dá razon en la Administracion de este periódico.

Venta de una casa.

Se vende la casa número 27 sita en la Ronda de la Coruña. Los que deseen adquirir la pueden entenderse con D. Lorenzo Pérez, calle de la Reina.

Arriendo.

Se hace de una casa, huerta y varias rentas. Miño 23 2.º darán razón.

¡¡Helados!!

Se expenden en el café de **MENDEZ NUÑEZ**, helados de todas clases elaborados con perfección.

Buena ocasion.

En el depósito de calzado, calle de Armañá, número 7, se ha recibido un gran surtido de calzado procedente de las más acreditadas fábricas de Santiago, cuya mano de obra, y elegante forma, nada dejan que desear: lo hay de todas clases y tamaños así para caballero, señoras y niños.

También se ha recibido un sin número de zapatillas de Valencia y zapatos de lona, en variados caprichos, de las mejores fábricas de Madrid, y su dueño, dispuesto á complacer al público lugués que tantos favores le ha dispensado, lo expenderá á precios sumamente económicos como podrán observar todas las personas que visiten dicho establecimiento.

Litografía de M. Roel.

REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blancas y en finos colores para visita y anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios. N. 8

GRAN

Almacen de Música,

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. N. 1

PAPELETAS DE CONMINACION para todos los impuestos.—Se venden en la imprenta de este DIARIO á 25 reales millar. Por cientos á 3 rs.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID Á
CALLE DE LA REINA,
LUGO
donde por

10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO

DE LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER

DE LA

SINGER

COMPañIA FABRIL SINGER NUESTRA-YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

PIEDRAS FRANCESAS

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.º, Acevedo 77, Coruña; informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez

¡Interesante!

En el almacen de muebles de la calle de San Marcos, núm. 21, se vende una preciosa cama dorada de matrimonio, inglesa, con muy poco uso.

DE LAS TRICHINAS

y de la trichinosis en España.

POR

DON ANTONIO SUAREZ

Dr. en Medicina y en Ciencias.

Memoria cuya adquisicion está recomendada de Real orden á todos los Ayuntamientos. Indispensable á los médicos, cirujanos, veterinarios, tratantes en ganado de cerda y consumidores.

Se vende á tres pesetas en la Librería de doña Marcelina Soto Freire

cuanto hemos querido y todo cuanto hemos respetado en el mundo, pertenece á esta nuestra tierra. De su jugo es la sangre que corre por las venas, de su polvo la cal que compone los huesos, de su luz el celeste resplandor que llevamos en la frente; no podríamos vivir nuestra vida lejos de sus hogares, que han recogido las lágrimas de nuestras santas madres y el suspiro de nuestros primeros amores, y no podríamos dormir el sueño de la muerte fuera de sus sepulturas, que guardando los huesos de nuestros progenitores, guardan las raíces del propio organismo; para pensar necesitamos de su lengua, y para cantar y para rezar, para esplayarnos en lo infinito, huyendo de las limitaciones de esta vida contingente, sus poesías y sus plagarias; alimentamos nuestros cuerpos con los frutos de sus campos y nuestras almas con las tradiciones de su historia; por consiguiente, prometamos y juremos que nunca nos parecerá costoso ningún sacrificio hecho en aras de su grandeza, y que nunca podrá separarnos ningún suceso del comun sentimiento que á todos nos confunde en uno solo sobre este suelo sagrado, del eterno amor á nuestra patria.—HE DICHO.

revoluciones; la prestigiosa Constantinopla sabe que la espada de los guerreros españoles flameó sobre sus cúpulas y detuvo por un siglo la media luna ante la cruz de Constantino, y las misteriosas Anatolia y Armenia ostentan las barras grabadas en sus riscos por el buril inmortal de la victoria; dice la isla que oyó el pensamiento de Pitágoras y el canto de Teócrito, como vivió feliz y libre bajo nuestro techo cinco siglos y cuenta la sirena del Tirreno, la helénica Partenopho, en sus playas resonantes, como le dimos la salud con los trabajos hercúleos que disecaron sus pestilentes lagunas y la libertad con las batallas sangrientas que destruyeron á los tiranos angevinos, por los muelles de Venecia se ven á la luz del cielo reverberado por las aguas del Adriático, en los brillantísimos cuadros, donde cruje la seda y brilla el tisú; entre los patricios republicanos, á los héroes de Lepanto y por las anchas y marmóreas escaleras del palacio de Andrea Doria, en Génova, tan española por su carácter como por sus recuerdos, al través de las florestas, las velas y los gallardetes de nuestras escuadras; Túnez, Trípoli, Orán, Argel, guardan memoria de nuestro esfuerzo, como Tánger, Ceuta, Tetuan, blasones de nuestras coronas; el mundo americano murmura que los españoles tuvieron la revelacion de su ignorada existencia y exploraron rios como el Amazonas y el Missisipi, y subieron á cordilleras como los Andes, y confiaron por vez primera el nombre de su Criador á las selvas, cuyos árboles parecían pertenecer á los primeros dias de la creacion, y fundaron esos coros de ciudades extendido desde la Carolina y la Virginia hasta Chile y el Perú; las aguas del Pacífico publican que la nave Victoria surcó por vez primera sus senos; que el estrecho de Magallanes en la tierra y la cruz de Magallanes en el cielo, designan y califican eternamente el hemisferio austral; que nuestras manos, las manos de los portugueses y de los españoles unidas de India á India, redondearon el planeta y que nuestros pilotos diaron por vez primera la vuelta al mundo y circunnavegaron los mares; hazañas, las cuales, despiertan este amor exaltado á la patria, esta furia en defenderla contra toda agresion, de tal suerte sublime y heroica, que doquier se combate por el hogar y la familia, por los dioses lares y

ELEGANCIA y **buena gusto.** **EN LA SOMBRERERIA** DE **FERNANDEZ PIMENTEL.** **ECONOMIA** y **PERFECCION.**
14, PLAZA MAYOR, 14.

Acaba de recibirse un elegante y variado surtido de sombreros de todas clases, propios para la estación, entre ellos de Panamá, americanos, paja lisa y mezcla española. Gran variedad en los de charol para niños y niñas adornados: abundancia de los de fieltro ó paño de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para hombre y jóvenes.

También hay de paja de Italia para señora y niñas y gorritas para niños de corta edad.

Nada valgan los elogios: la cifra de

¡¡183.554 REALES!!

cantidad realizada en solo el artículo de sombreros en el primer año de establecida en esta capital, prueba evidentemente sus buenas clases y las condiciones económicas de venta, pues que solo se concreta á una utilidad de un 2 por 100

¡¡VER Y PROBAR!!

que los hechos confirmarán la verdad, sin que nada tenga que desear el consumidor inteligente.

DON ANGEL SANCHEZ BERMUDEZ,
PROFESOR DENTISTA
Y SUBINSPECTOR DE CIRUJANOS DENTISTAS DE ESTA PROVINCIA.

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA
en la Exposición local de la Coruña.

Tiene la honra de ofrecer al público sus trabajos, como son: empastes, orificaciones y aparatos para toda clase de enfermedades de la boca: construye dentaduras por todos los sistemas conocidos, limpia y extrae.

SU GABINETE,

LUGO 15, SAN PEDRO, 15. || **CORUÑA** 22, RUANUEVA, 22. pral.

¡Realización verdad!

23, SAN PEDRO, 23.

Procedentes de saldos, quiebras y otros siniestros, se realizan infinidad de artículos desde medio real pieza en adelante.

23, SAN PEDRO, 23.

A voluntad de su dueño

se vende la casa núm. 20 sita en la Ruanueva.

Las personas que deseen adquirirla pueden entenderse con el Notario D. Domingo Carballo y Cabo, en poder del cual obran los documentos de pertenencia y enterará de los demás pormenores.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.
VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de CARRIL y VIGO el día 27 de JUNIO el nuevo y magnífico vapor

ELBE,

de porte de 3 000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

| | 1.ª Cámara | 2.ª Cámara. | 3.ª Cámara. |
|-----------------|------------|-------------|-------------|
| Lisboa. Ryon. | 300 | 200 | 100 |
| Rio-Janeiro. » | 2.800 | 1.800 | 900 |
| Montevideo. » | 3.130 | 1.955 | 1.000 |
| Buenos-Aires. » | 3.130 | 1.955 | 1.000 |

El día 15 de JULIO toca á de regreso en Vigo para Southampton el magnífico vapor:

TAMAR.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañía otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañía sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO. D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE UROSTE; Agente en Lugo, D. Manuel Quinte. N. 28



EXPULSION COMPLETA
DE LA
TENIA O SOLITARIA.
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TENIFUGAS
De Moreno Miquel.
2, ARENAL, 2.—MADRID.
Precio 60 rs. frasco con su instruccion
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

la independencia nacional, los griegos en Misolhoúgi, los rusos en Moscou, los polacos en Varsovia, los franceses en Paris, los venecianos entre las bombas austriacas, los búlgaros bajo el turco alfanje pronuncian como un númen el nombre de España, y se evoca como un talisman la sombra de Zaragoza y de Gerona, para alentar á los héroes en sus terribles combates y consolar á los mártires en sus cruentos sacrificios.

Pero sobre todas nuestras creaciones se levanta la creación por excelencia del ingenio español, se levanta nuestra lengua, de varias y entrelazadas raíces; de múltiples y acordes sonidos; de onomatopeyas tan músicas que abren el sentir á la adivinación de las palabras ántes de saberlas; dulce como la melodía más suave y retumbante como el trueno más atronador; enfática, hasta el punto de que solo en ella puede hablarse dignamente de las cosas sobrenaturales y familiar hasta el punto de que ninguna otra le ha sacado ventaja en lo gracioso y en lo picaresco, tan proporcionada en la distribución de las vocales y de las consonantes, que no há menester ni los ahuecamientos de voz exigidos por ciertos pueblos del Mediodía ni los redobles de pronunciación exigidos á los lábios y á los dientes del Norte; libre en su sintaxis, de tantas combinaciones que cada autor puede procurarse un estilo propio y original sin daño del conjunto; única en su formación, pues sobre el fondo latino y las ramificaciones celtas é ibéricas ha puesto el germano alguna de sus voces, el griego alguno de sus esmaltes y el hebreo y el árabe tales alicatados y guinaldas que la hacen sin duda alguna, la lengua más propia, tanto para lo natural como para lo religioso, la lengua que más se presta á los varios tonos y matices de la elocuencia moderna, la lengua que posee mayor copia de palabras con que responder á la copia de las ideas; verbo de un espíritu, que si ha resplandecido en lo pasado, resplandecerá con luz más clara en lo porvenir, puesto que no solo tendrá este territorio y estas nuestras gentes, sino allende los mares, territorios vastísimos y pueblos libres é independientes, unidos con nosotros así por las afinidades de la sangre y de la raza, como por las más íctimas y más espirituales del habla y del pensamiento, cuya virtud nos obligaría cierta-

mente á continuar en el Viejo y en el Nuevo-Mundo una historia nueva, digna de la antigua y gloriosísima historia. Señores académicos, creedlo, no puede ejercerse ministerio más patriótico que el ministerio de velar por la pureza de nuestra lengua. Cuanto más vivimos, señores, más nos penetramos de que la sociedad y la naturaleza componen sus armonías de sus contradicciones. Como se necesitan la atracción y la repulsion en los mundos, el flujo y el reflujo en los mares; como se necesitan fuerzas que produzcan lo general, las especies, y fuerzas que produzcan lo particular, los individuos; como se necesitan y se completan la unidad y la variedad en el arte, necesitanse y completanse las instituciones indispensables á la conservación y las instituciones indispensables al adelanto de las sociedades humanas. Nosotros, como academia, somos instituto de conservación y de estabilidad. Dejemos á la espontaneidad de los individuos y á las genialidades de la inspiración personal todas las innovaciones y reduzcámonos en cuerpo á conservar incólume un habla que puede admitir el progreso moderno sin perder su natural antiguo. Hubo un tiempo en que estragada por la servil imitación francesa, parecía condenada nuestra lengua á perder la libertad de su sintaxis y la propiedad de su analogía, trocándose de rica y majestuosa, por ovido y desuso de sus mejores voces y giros, en tosca y pobre. Mas nuestros días blasonan con justicia de un renacimiento en el culto á la lengua nacional y de una sujeción voluntaria al estudio de sus eternos modelos. Demos, pues, nosotros todas nuestras fuerzas al propósito de despertar y mantener estas buenas inclinaciones, que sacando al habla de los altos y bajos porque acaba de pasar, la pongan allá en las cumbres de la buena andanza. Divididos por nuestras creencias políticas y nuestras creencias científicas; afiliados bien ó mal de nuestro grado, en bandos irreconciliables la mayor parte de nosotros; con nuestros agravios y nuestras heridas, cosecha natural de revoluciones y guerras civiles sin cuento, aún abrigamos afectos en los cuales pueden confluír todas las vidas, entenderse todas las inteligencias, juntarse todos los corazones; aun conservamos algo que nos acerca y nos identifica, como si tuviéramos una sola alma. Todo